

Referencia: MAC/CAC/BDC/AG

Datos

Asunto: Aprobación de pliegos

A: Consejero Delegado

De: Subdirector de Contratación

Información

1. Resumen ejecutivo del procedimiento nº 46/2021 de “SERVICIOS DE BASE DE DATOS DE REQUISITOS AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD E INOCUIDAD ALIMENTARIA”.

- **Valor Estimado del contrato:** 28.000 Euros, IVA excluido.
El valor estimado se ha calculado tomando como referencia el importe de adjudicación del contrato anterior con el mismo objeto (140/2017), actualizándolo a los años transcurridos y aumentando el importe en la parte correspondiente a los nuevos requisitos solicitados relacionados con la ISO 5000.
- **Razón de la no división en lotes:** Canal de Isabel II. S.A. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la citada división conllevaría el riesgo para la correcta ejecución del contrato debido a la propia naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones por una pluralidad de contratistas diferentes. La aplicación es propia de cada empresa, por lo que la división del contrato en lotes implicaría la coordinación de distintas aplicaciones informáticas, formatos, así como criterios que es necesario que estén unificados.
- **Razón del plazo de duración establecido:** Se establece un plazo de duración de 4 años, del 1/1/2022 al 31/12/2025, para garantizar un periodo amplio de cobertura del servicio que cubra los requisitos al respecto del Sistema de Gestión certificado de la empresa, simplificando así otros trámites (prórrogas, etc...)
- **Razón de los criterios de valoración establecidos:** además del precio, se valorará la agilidad del servicio (reducción de plazos) y el número de centros con los que sea posible trabajar, ya que redundará de manera significativa en la ejecución del contrato.
- **Tipo de procedimiento:** abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios.

2. Aprobación del INI y pliegos del procedimiento.

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de “**SERVICIOS DE BASE DE DATOS DE REQUISITOS AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD E INOCUIDAD ALIMENTARIA**”, se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Anexo al Informe de Necesidad e Idoneidad.
- 3) Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 4) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado:** 28.000 euros, IVA excluido.
- **Plazo:** 4 años.
- **Procedimiento de contratación:** Procedimiento Abierto simplificado abreviado que se adjudicará a la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 7 del Anexo I.
- **Servicio que promueve el contrato:** Subdirección Sistemas de Calidad.

Firmado por MIGUEL ÁNGEL CASANUEVA RODRÍGUEZ (R: A86488087) el día 09/07/2021

El Subdirector de Contratación

*Firmado por M^a Carmen
Tejera Gimeno el día
12/7/21 9:48*

Firmado electrónicamente por
Pascual Fernandez Martinez
el día 12-07-2021 10:41:23

Conforme:
Secretaria General Técnica

Conforme:
Consejero Delegado